

Guayaquil, marzo 18 de 2020

Señores

A la Junta de Accionistas de la  
**COMPAÑÍA PARASILSA S.A.**

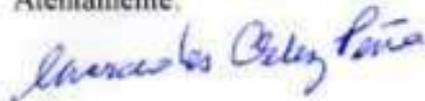
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal, de conformidad con lo que disponen los artículos No.305, numeral cuatro y No.331 de la Ley de Compañías y lo establecido en el Capítulo Quinto, artículo Vigésimo Noveno del Estatuto vigente al 31 de diciembre de 2019; pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía mi informe anual.

Durante el año 2019 se ha podido a comenzar a arrendar tres departamentos de la vivienda esperamos que pronto arrendarse todos los departamentos formalmente; por ahora tenemos inconvenientes por falta de flujos para la cancelación de los impuestos, los que se espera podamos liquidarlos durante este año.

Los estados financieros del año, fueron revisados por la Sra. Comisario, quien en su informe realiza recomendaciones que son necesarias considerarlas en el nuevo ejercicio económico, por lo que solicito se realice las observaciones que consideren oportunas y aprueben el Balance General, el Estado de Resultados integral, y los demás estados financieros presentados, no sin antes agradecer la confianza depositada.

Atentamente,



Mercedes Vélez Peña  
GERENTE GENERAL